ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . 2.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50
Por un año . . . 20.00
Número atrasado . . . 0.20

REDACTOR:
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Sábado 30 de Junio de 1894 — EDICION DE LA TARDE — Año XV — Núm. 4.808

EN HONOR DE CARNOT

AL PUEBLO NACIONAL Y EXTRANJERO

La Comision nombrada por la colonia francesa, por la asamblea verificada en el Ateneo á invitacion de la prensa de la capital, por los directores de los diarios, y por los presidentes de las asociaciones nacionales y extranjeras, invitan á la poblacion de Montevideo sin distincion de nacionalidades, á tomar parte en la manifestacion silenciosa que tendrá lugar el domingo 1.º de Julio, á la una de la tarde, en señal de duelo por el asesinato del presidente de la República Francesa, Sadi Carnot, y de reprobacion por el crímen cometido.

Punto de reunion: Plaza de los Treinta y Tres.

Montevideo, Junio 29 de 1894.

José Pedro Ramirez, presidente; Alberto Roux, presidente; Cárlos Garet, secretario; José G. del Busto, secretario; Enrique Aubert, presidente del Cercle Français; J. G. Buron Dabard, director de *L'Union Française*; F. J. Dajas, vice-presidente de la Cámara de Comercio Francesa; Gaston Fleury, presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos «La Patrie»; Augusto Broquin, presidente de la Sociedad de Beneficencia Francesa; Simon Bigaslas, presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos Francesa; Alberto Cazaux, presidente de la Logia Masónica «Les Amis de la Patrie»; Gonzalo Ramirez, presidente del Ateneo del Uruguay; José Luis Baena; Eduardo Acevedo, director de EL SIGLO; Francisco Sañer y Capdevila, presidente de la Sociedad Hospital-Asilo Español; Saverio Aulicini; Isidoro Lieneva, Cárlos María Ramirez, director de *La Razon*; P. Talobzarne; Juan José de Herrera; Alfonso Seré, presidente de la Cámara de Comercio Nacional; Arturo Brizuela; Juan Cárlos Blanco, presidente del Club Uruguay; Eugenio Garzon, director de *El Heraldo*; Julio Herrera y Obes; Emilio Guyer, presidente del Club Suizo; Leoncio Monge, presidente de la Asociacion Española de Socorros Mútuos; César Bignami, presidente del Casino Italiano; José Sienra Carranza, presidente de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular; José Batlle y Ordoñez, director de *El Dia*; José Matthos; Urbano Chucarro, Juan C. Moratorio, redactor de *La Tarde*; Julio Fery; Saturnino Balparda, presidente del Club Católico; Juan Antonio Aregavecha; Manuel R. Alonso, presidente del club Bernardo Berro; Manuel Herrero y Espinosa; Francisco García Santos, director de *El Bien*; Lino G. Arroyo; Antonio Serratosa; Pablo De María; Enrique Mariel, gran maestro del Oriente del Uruguay; P. Clouzet, presidente de la sociedad L'Avenir; J. A. Greta, presidente de la Cámara de Comercio Española; R López Lomba, presidente del Club Progreso y del Liceo Joaquin Suarez; Gregorio L. Rodriguez; Manuel Lessa; Aurelio Rodriguez Larreta, Camilo Vidal, director de *La España Moderna*; Francisco M. Castro; Antonio M.ª Rodriguez; A. Hoffman, presidente Deutscher Club Frohsinn; Joaquin Canabal, presidente de la Liga Patriótica de la Enseñanza; Juan Antonio de Artagaveytia, director de *La Nacion*; Julio d'Elia, presidente de la sociedad «Patria e Lavoro»; José R. Mazzano, presidente del Círculo Católico de Obreros; Prudencio Ellauri, presidente de la sociedad Cristóbal Colon; William Galwey, presidente del Club Inglés; Juan G. Beela, director de *El Telégrafo Marítimo*; Pedro Hormaeche, presidente del club Francisco Bilbao; Pedro Garavegno; Manuel García y Santos; Joaquin Odicini y Sagra, director de *L'Italia*; Cárlos Ceppi, presidente de la Sociedad Suiza de Beneficencia; M. Rodriguez Castroman, presidente del Club Español; Santiago J. Albarracin, redactor de *La Tribuna Popular*; Juan P. Castro; Pedro Etchegaray; Juan Turenne, presidente de la Parva Domus Magna Quies; Alfredo Arocena, presidente de la Asociacion de los Estudiantes; Tomás Eastman; Lauro V. Rodriguez, director de *El Nacional*; Julio Lamarca; Domingo Restano, presidente de la Stella d'Italia; Tomás Claramunt, presidente del Centro Catalan; Bernabé Herrera y Obes, director de *La Revista Militar*; Amos Lena, presidente de la sociedad italiana Massaniello; Francisco Vazquez Cores, presidente de Centro Gallego, Justo Cubiló, presidente de la Sociedad Jóvenes Cristianos; Giosué E. Bordoli, director del Colegio Internacional; Domingo Mantovani, director de *El Estudio*; F. Gischen, presidente del Club Hohenzollern; Luis Fabregat, presidente del círculo militar de velocipedistas; Juan Meso, presidente del Círculo Artístico del Uruguay; Santiago Gandolfo, presidente de la sociedad «Italo Uruguaya»; Victoriano Tellechea, presidente de la sociedad Recreativa Uruguaya; Alberto Sanson, presidente de la sociedad Caras Patri.

Orden é itinerario de la manifestacion

El domingo á la una de la tarde formarán en columna en la calle 18 de Julio, desde la Plaza de Cagancha para afuera, las sociedades y grupos que han de componer la manifestacion de duelo y protesta en honor de Carnot, observando el siguiente:

Orden de colocacion

Entre Plaza Cagancha y Cuareim.—1.º Comision de la manifestacion, en la cual recibirán colocacion todos los funcionarios públicos y miembros del Cuerpo Diplomático y Consular que concurran. 2.º Grupo de hijos y descendientes de franceses.

Entre Cuareim y Yi—3.º Sociedades Francesas.

Entre Yi y Yaguaron—4.º Asociacion de Estudiantes. 5.º Ateneo del Uruguay. 6.º Club Uruguay. 7.º Cámara de Comercio. 8.º Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, 9.º Cuerpo docente é Internato Normal.

Entre Yaguaron y Egido—10. Club Católico. 11. Círculo Católico de Obreros. 12. Jóvenes Cristianos. 13. Club Progreso. 14. Liceo Joaquin Suarez. 15. Liceo Lavalleja.

Entre Egido y Santa Lucía—16. Liga Patriótica de la Enseñanza 17.ª Círculo Artístico del Uruguay 18.ª Club Bernardo Berro. 19.ª Club Defensa de Paysandú 20.ª Club Francisco Bilbao. 21.ª Círculo Militar de Velocipedistas.

Entre Santa Lucía y Médanos—22.ª Parva Domus Magna Quies. 23.ª Sociedad Recreativa Uruguaya. 24.ª Sociedad Caras Patri. 25.ª Las demas sociedades nacionales que aun no se hayan adherido y deseen formar parte de la manifestacion.

Entre Médanos y Vazquez—26.º Sociedades españolas.

Entre Vazquez y Plaza de Artola—27.º Sociedades italianas 28.º Colegio Internacional.

Entre Plaza de Artola y Gaboto—29.º Sociedades alemanas. 30.º Sociedades inglesas. 31.º Sociedades suizas.

De Gaboto para afuera—32. Las demás sociedades extranjeras que no se han adherido y deseen formar parte en la manifestacion. 33.º Columna popular.

Observaciones

El órden de colocacion de las sociedades extranjeras ha sido designado por sorteo.

Las sociedades podrán formar en la procesion con sus respectivos estandartes ó banderas.

Los grupos se organizarán en filas de diez personas y guardarán entre sí una distancia de cinco metros.

Itinerario

Una vez organizada la columna, se pondrá en marcha por la calle Ibicuí, doblará por la calle Durazno á fin de pasar por delante de la Legacion de Francia, y subirá por la de Rio Negro hasta la de 18 de Julio, observando desde ese momento el siguiente itinerario: 18 de Julio, Andes, Uruguay, 25 de Mayo, Misiones, Sarandí y Plaza Independencia, donde se disolverá con el mismo silencio que deberá haber guardado en su marcha.

La Comision.

Invitacion á los Poderes públicos

He aquí el texto de la invitacion que los señores doctor José Pedro Ramirez, Alberto Roux, y Cárlos Garet, han entregado hoy en propia mano al presidente de la República.

Montevideo, Junio 29 de 1894.—Exmo. señor:—Las comisiones que se han constituido por iniciativa de los residentes franceses, de la prensa y de los presidentes de las sociedades nacionales y extranjeras establecidas en el país para diferentes fines, con el objeto de producir una manifestacion pública y solemne de condolencia por la muerte del ex-presidente de la República Francesa Sadi Carnot, y de protesta é indignacion contra el crímen se hace un honor y considera un deber invitar á V. E. y á sus secretarios de Estado á adherirse en la forma que lo considere propio y adecuado á su alta investidura á la manifestacion que se celebrará el 1.º del próximo mes de Julio, y la cual partiendo de la plaza Cagancha desfilará frente á la Legacion de Francia y recorrerá varias calles de la ciudad.

Los miembros de la comision encargada de poner esta nota en manos de V. E. darán á V. E. mayores esplicaciones respeto de los propósitos y forma en que la ceremonia se producirá.

Saludamos á V. E. con nuestra mayor consideracion.—*José Pedro Ramirez*, presidente.—*Cárlos Garet*, secretario.—*Alberto Roux*, presidente.—*José G. Busto*, secretario.

(Otra nota de igual tenor se ha dirijido al presidente de los Tribunales y á los presidentes de ambas Cámaras.)

En el Cercle Français

Anoche se reunieron en el local del Club Francés, galantemente cedido por la comision directiva, los hijos y descendientes de franceses, para tratar el mejor modo de adherirse á las manifestaciones de condolencia que embarga hoy al pueblo francés.

Presidía el acto el doctor Juan Paullier, actuando como secretario el doctor Petit.

Por mayoría de votos se resolvió nombrar presidente honorario, al señor presidente de la República, como descendiente de francés.

Por mocion del señor Federico Paullier, se resolvió mandar un álbum con las firmas de los presentes, al gobierno francés y otro á la viuda del malogrado M. Carnot, dejando tambien constancia de su agradecimiento al Club Francés, por su galantería, por medio de un álbum.

El señor Laugarou, mocionó para que hoy á las 4 la comision concurriera á la legacion francesa para saludar al señor ministro de Francia.

El señor Paullier hizo presente que se había obtenido enarbolar hoy el pabellon, en honor de la exaltacion á la primer magistratura del señor Casimir Perier, y que para mañana había tambien permiso para poner á media asta la bandera nacional y francesa.

En una corta alocucion, el doctor Paullier se regocijó de ver á todos los hijos de franceses reunidos para tratar de honrar la memoria de uno de los más ilustres hombres, recordó que faltaba algo en la Colonia francesa, algo muy urgente, la creacion de un liceo francés, y concluyó exhortando á los presentes, en no demorar la creacion de tan útil establecimiento.

En el acta que publicamos en seguida, se darán cuenta nuestros lectores de las demás resoluciones:

En Montevideo á veinte y nueve de Junio de 1894, siendo las 8 1/2 de la noche, se reunieron en el local del Club Francés, los hijos y descendientes de franceses, á mérito de la convocatoria hecha en los periódicos de la capital por varios hijos de ciudadanos franceses.

Para integrar la comision que ha de representar á los que acudieron á la citacion, fueron designados como presidente el señor don Juan Paullier, como vocales los señores F. Paullier, doctor José Samerán, Leopoldo Gard, J. Laugarou, Domingo Catalina, Juan Munyo, Francisco Lacoste, A. Dufrechon, J. C. Forges, E. Roubaud, Juan Estebenet y como secretario el doctor Eugenio Petit.

Por unanimidad de votos fueron adoptadas las siguientes resoluciones:

1.º Nombrar presidente honorario de la comision al señor Presidente J. Idiarte Borda en su calidad de descendiente de frances.

2.º Reunirse el 1.º de Julio á las 12 1/2 en el local del Club Frances para salir en corporacion á formar en la Plaza Cagancha en las filas de la manifestacion que tendrá lugar el mismo dia á la 1 p. m., en señal de duelo por el alevoso atentado de que ha sido víctima el gran repúblico cuyo fallecimiento lamenta el mundo civilizado.

3.º Facultar á la Comision nombrada para que en nombre de los hijos y descendientes de franceses domiciliados ó residentes en la República pasen á saludar al señor ministro de Francia á fin de manifestar el sentimiento que á estos embarga en ocasion de duelo que enluta todos los corazones de los hombres honrados.

4.º Adquirir dos albums que con las firmas de los asistentes á la reunion y de los demas hijos y descendientes de franceses que se adhieran á la idea, serán remitidos uno al gobierno francés y el otro á la viuda del malogrado Sadi Carnot.

5.º Dejar constancia por medio de un album que se ofrece al Club Francés y cuya dedicatoria será suscrita por todos los presentes, del agradecimiento de estos hacia el mismo club, por la galantería con que han puesto á su disposicion los salones sociales.

6.º Hacer acto de presencia en la manifestacion del domingo con 3 banderas, 2 nacionales enlutadas y una francesa.

7.º Nombrar para porta banderas á los señores German Bocage, P. Faure y P. Estebanet.

Sociedad Francesa de Socorros Mútuos

Parte activa ha tomado la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos en todas las deliberaciones habidas en el Cercle Français, para adherirse á las manifestaciones de condolencia por la muerte de Carnot y protestar contra esa banda de foragidos que forman una agrupacion que se llama anarquista.

La Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, ha resuelto en la última reunion de su junta directiva, enlutar para el domingo todo el frente del edificio social; para ese trabajo han sido encargados los señores Sanson y Monestier, los cuales ponen todo su empeño para que el adorno sea severo como lo requiere la circunstancia, é imponente á la vez.

El retrato del malogrado Mr. Carnot será colocado en el centro del balcon entre banderas francesas y orientales enlutadas, y grandes coronas que tambien lo rodearán.

La manifestacion debería incluir en su itinerario la calle Arapey, para así pasar frente al edificio de la Sociedad de Socorros Mútuos, para seguir despues por 18 de Julio.

A los suizos

El Club Suizo invita á sus socios, á los miembros de las sociedades Suizas, Socorros Mútuos y Liberale Ticinese y á los demás ciudadanos suizos, á encontrarse en el local del Club el Domingo 1.º de Julio á las 12 1/2 p. m., para concurrir unidos á la manifestacion popular que se hará á causa de la muerte del presidente de la República Francesa, Sadi Carnot—*La Comision.*

Casino Italiano

La presidencia del Casino Italiano que tiene su local al lado del teatro Solís invita á las familias de los socios, y de todos los italianos que sin excepcion de categoría y condicion simpatizan con la manifestacion popular en honor á la memoria del gran Sadi Carnot, á presenciar el desfile de la procesion, desde la terraza, y contribuir con su presencia á dar mas importancia aun á ese gran acto de simpatía para la víctima y de protesta contra la mano traidora y cobarde del asesino.

Los socios están convidados particularmente á formar en la procesion, segun los avisos particulares que se han impartido por secretaría.

Société Françaisе de Secours Mutuels

Messieurs les Sociétaires sont priés de se rendre à midi précis au siège de la Société pour aller en corporation, precédés de notre drapeau national au point de départ de la manifestation qui aura lieu.

Les français n'appartenant à aucune société sont invités à se joindre à notre cortège.—*Le conseil d'administration.*

Centro Gallego

Habiendo resuelto la Junta Directiva del Centro Gallego que éste tome parte en la manifestacion de duelo que, por la muerte de Carnot, tendrá lugar el domingo 1.º de Julio, se ruega á todos los socios, sean gallegos ó no, concurran á las 12 1/2 al local del mismo para de allí salir con su bandera hasta la plaza Cagancha.

Al mismo tiempo invita á todos los gallegos, aunque no sean socios, á formar en las filas del Centro, concurriendo al efecto á la hora indicada al local del mismo, calle Andes esquina Mercedes.—*Francisco Varquez Cores*, presidente.—*Eduardo Diaz Gomez*, secretario.

Club Español

La junta directiva convoca á todos los socios, y á los españoles en general, al local del Club el domingo 1.º de Julio á las doce y media en punto, con objeto de asistir en corporacion á la manifestacion de duelo y simpatía hácia la República Francesa, con motivo del criminal atentado de que ha sido víctima su ilustre presidente Sadi Carnot.—Montevideo, Junio 29 de 1894.—*El Secretario.*

Hospital Asilo Español

Por acuerdo de la Junta Directiva se invita á todos los asociados á tomar parte en la manifestacion pública que tendrá lugar el domingo próximo 1.º de Julio, á la una de la tarde, con el doble objeto de honrar la memoria del Presidente de la República Francesa, Sadi Carnot, y protestar contra el crimen monstruoso que puso fin á su preclara existencia.

Punto de reunion: local social, Soriano 193, á las 12 1/2 p. m.—*Francisco B. Helguera*, secretario.

Parva Domus Magna Quies

Se invita á los señores socios de la Parva Domus Magna Quies, á concurrir el domingo 1.º de Julio á las 12 1/2 p. m. á la calle San José esquina Ibicuy para asistir á la manifestacion de duelo por la muerte del presidente de la República Francesa Sadi Carnot y de reprobacion por el crímen cometido.—*La Comision.*

L'Avenir

SOCIEDAD DE GIMNÁSTICA Y ESGRIMA

La Comision Directiva de la Sociedad L'Avenir, invita á todos sus socios á unirse á ella, para asistir en corporacion á la manifestacion silenciosa, que tendrá lugar el domingo 1.º de Julio á la 1 p. m., en homenaje a la memoria del ilustre repúblico Mr. Carnot.

Punto de reunion, local de la sociedad á las 12 y 1/2 p. m.

Club Bernardo P. Berro

La Comision Directiva del Club «Bernardo P. Berro» se complace en invitar y encarecer la asistencia á sus coasociados, en el próximo domingo 1.º de Julio, á fin de incorporarse á la columna nacionalista que, con el Directorio y la Comision Departamental al frente, concurrirá á la gran procesion cívica que se celebrará en homenaje del malogrado Carnot, ilustre víctima del puñal asesino que ha herido hondamente al mundo democrático.

El punto de reunion será el local del Club, Plaza Cagancha núm. 36a á las 12 m.

Montevideo, Junio 29 de 1894.—Manuel R. Alonso, presidente; Ricardo Viladecants, Arturo Salom, Juan A Martinez, Luis Ponce de Leon, Martin Berindnague (hijo), Octavio Ramos Suarez, Jorge Ponce de Leon, Francisco Martinez Alzaga, Luis A. de Herrera, Lorenzo W. Charoni, secretario.

Reunion en el Club Francés

Los que suscriben invitan á los hijos y descendientes de franceses á reunirse en el local del «Club Francés» calle Rincon 220 (esquina Cerro) para concurrir en corporacion á la manifestacion que ha de efectuarse el domingo 1.º de Julio próximo, en señal de duelo y protesta por el atentado cometido en la persona del Presidente de la República Francesa Sadi Carnot.

Han de reunirse en el Club Francés á las 12 del dia.

Montevideo, Junio 29 de 1894.—(Siguen las firmas).

La Patrie

SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS

Messieurs les secretaires son priés se rendu au local social rue Mercedes núm. 1A dimanche 1er. Juillet à midi et demi afin de se rendu en corporation à la manifestation de deuil qui aura lieu en l'honner de Carnot.—*Le Secrétaire.*

Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos «Union de Obreros»

La comision directiva de esta sociedad, invita á todos sus socios en general para que concurran el domingo 1.º de Julio á las 12 y 1/2 del dia, al local social para asistir en corporacion á la procesion fúnebre que se verificará en honor del extinto presidente de la república francesa Mr. Carnot.

Se recomienda puntual asistencia.—Montevideo, Junio 30 de 1894—*El Secretario.*

Adhesiones

Se recibieron y aceptaron anoche en el Cercle Français las siguientes: Cámara de Comercio Nacional—Círculo Militar de Velocipedistas, Deutscher Klub, Círculo Artístico del Uruguay, Club Católico, Sociedad Liga Patriótica de Enseñanza, Círculo Católico de Obreros—Direccion de «El Estudio»—Hohenzollern Klub—Club Inglés, Sociedad Recreativa Uruguaya—Sociedad Italo-Uruguaya—Sociedad Patria e Lavoro—Sociedad Caras Patri.

Invitacion á los Poderes Públicos

A las 10 de la mañana de hoy una Comision compuesta de los señores doctor José Pedro Ramirez, Alberto Roux, Charles Garet y José G. Busto, entregó personalmente al presidente de la República la nota por la cual adhiérese en la forma que crea conveniente, á la manifestacion de mañana.

La misma Comision pasará con igual objeto á ver el presidente del Tribunal Superior de Justicia y á los presidentes de ambas Cámaras.

La Municipalidad

Otra nota en igual sentido se le ha enviado á la Municipalidad.

Nos consta que los miembros de ella asistirán en corporacion.

Cuerpo diplomático y consular

Anoche se dirigieron invitaciones á los miembros del cuerpo diplomático y consular—los que tendrán colocacion entre la comision central.

Banderas y estandartes

El señor ministro de Francia ha conseguido la debida autorizacion del gobierno, para que se permita el uso de cualquier bandera ó estandarte.

El presidente en la Legacion

El señor presidente de la República acompañado de sus secretarios de Estado, concurrirán mañana á la Legacion Francesa. Presenciarán la manifestacion desde el balcon de la Legacion, acompañando á Mr. Saint Chaffray.

Busto de Sadi Carnot

El escultor Ferrari concluye en estos momentos un espléndido busto del ex-presidente Carnot, el que se exhibirá mañana en los balcones de la casa del señor ministro francés.

Las bandas de música

La Comision solicitará hoy del Ministerio de Guerra y Marina las bandas de música de los batallones de la guarnicion.

Ellas serán colocadas entre la columna cívica y durante todo el trayecto ejecutarán marchas fúnebres.

Club "Francisco Bilbao"

CONVOCATORIA

La junta directiva invita á los socios á reunirse en el local social para asistir en corporacion á la manifestacion de duelo que debe realizarse mañana domingo á la una de la tarde, por la muerte violenta de Mr. Sadi Carnot y como protesta á las ideas anarquistas.

Aunque en general, nuestros consocios pertenecen á distintas sociedades, se les ruega, encarecidamente, vengan á formar en la columna del Club.—Montevideo, 30 de Junio de 1894.—Por la Junta Directiva—*El Secretario.*

Ateneo de Montevideo

La Junta Directiva del Ateneo de Montevideo invita á sus consocios á hacer acto de presencia en la manifestacion que en honor de la memoria del presidente de la República Francesa, Sadi Carnot, tendrá lugar el domingo 1.º de Julio, y la que se realiza por iniciativa conjunta de las sociedades francesas y de la prensa de la capital.—Montevideo, Junio 29 de 1894.—*El secretario.*

Club «Defensa de Paysandú»

La Comision Directiva de este centro político invita á sus afiliados todos, para que el próximo domingo á las 12 del dia, concurran al local del Club, para de él salir en corporacion y asistir á la manifestacion cívica proyectada en memoria de Sadi Carnot.—*La Comision.*

Club militar de Velocipedistas

Este Club invita á sus socios á concurrir á la gran manifestacion cívica en honor de Carnot, que se celebrará en el dia de mañana.

Esta invitacion se hace extensiva á todos los compañeros militares que deseen concurrir en corporacion al imponente acto, aun cuando no sean socios, ni estén en servicio activo

Punto de reunion, cuartel del 2.º de Cazadores. Hora 12 1/2 p. m.—*La comision.*

Obreros en la manifestacion

El señor don Rodolfo Vellozo, de la firma Vellozo y San Martin, ha invitado á los obreros de su saladero en Punta Yeguas, á asistir á la manifestacion que se celebrará mañana.

—La casa de los señores Pascual Escofet y compañía, pondrá vaporcitos especiales para conducir gratuitamente á esos trabajadores que protestan contra el crimen; así como tambien los pondrá en el Dique Cibils Jackson y en la barraca Braga (en el Cerro), todo esto á solicitud del señor don Rodolfo Vellozo.

Españoles y franceses

A S. E. el señor don M. Bourcier de Saint Chaffray, E. E. y ministro plenipotenciario de la República francesa.—Montevideo, 26 de Junio de 1894.—Excmo. señor:—La Junta Directiva de la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos que tengo el honor de presidir, dolorosamente impresionada con la infausta nueva del fallecimiento del honorabilísimo y honrado presidente de la República francesa, Mr. Sadi Carnot, cuya muerte fué ocasionada por el golpe traidor y miserable de un asesino vulgar, presenta á V. E. sus sentidas condolencias por aquel triste acontecimiento.

Haciendo votos porque la gran nacion francesa consiga un digno sucesor del que acaba de perder, me es grato saludar á V. E. con las protestas de mi mayor respeto, distinguida consideracion y alta estima.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*Leoncio Monge*, presidente.—*José Abella*, secretario.

Casino Familiar

La Comision Directiva invita á sus consocios para concurrir en corporacion á la procesion cívica que en homenaje á la memoria del gran patriota francés Mr. Sadi Carnot, se celebrará el domingo próximo.

Punto de reunion: local social, á las doce del dia.—Montevideo, Junio 30 de 1894.—*El secretario.*

En Buenos Aires

(POR TELÉGRAFO)

Buenos Aires, Junio 30—El Comité Carnot se reunió ayer y tomó varias medidas relativas á la manifestacion del martes.

He aquí lo resuelto:

Servicio del órden. Las Sociedades en corporacion deben entrar á la Plaza Victoria por la Avenida de Mayo, donde las recibirá y dará colocacion el delegado especial del Comité

Las sociedades que ya han hecho conocer su adhesion y tomarán parte en la manifestacion pasan de 50

El Comité Carnot ha dirigido una expresiva carta de agradecimiento al Banco Francés, el que ha facilitado los fondos necesarios para el pago de los cablegramas y otros gastos que no podian demorarse hasta las llegadas de las listas de suscripcion.

Las listas de suscricion ingresadas ayer son las siguientes:

El Progreso Burnichon, 100 pesos, Ciudad de Lóndres, (Bruo) 257,70; Hospital Francés, 55: C. Mercer, 237.50; A. Prat, 204; A. Prat, 164; Luis Seillan, 261; A. Dutermer, 5; Le Courrier de La Plata, 460.50. Total, 1697.70.

Sabemos que el total de lo recogido hasta ayer, por la legacion de Francia alcanzaba á más de 600 pesos.—*El corresponsal.*

Del «Club Francisco Bilbao»

Montevideo, 28 de Junio de 1894.—Señor Ministro plenipotenciario de la República Francesa, Mr. A. Bourcier de Saint Chaffray.—Señor Ministro:—El «Club Liberal Francisco Bilbao», con cuya presidencia me honro, no puede ni debe permanecer silencioso, ante el alevoso crímen cometido en la persona del gran ciudadano francés Mr. Sadi Carnot el dia 24 del actual.

Aparte de las altas y relevantes cualidades personales que adornaban al infortunado ex-Presidente de la República Francesa, mártir insigne de los ideales más nobles y de los sentimientos más generosos, que lo hacian digno merecedor de las grandes y sinceras simpatías que le profesaban los hombres honrados de todos los paises civilizados; aparte de las bellas condiciones de gobernante modelo, que poseía en alto grado el extinto jefe de la nacion más adelantada del mundo; SADI CARNOT encerraba en sí, el espíritu de órden, de progreso y de civilizacion que constantemente persigue la humanidad entera, á la cabeza de cuyo movimiento figura, en primera línea, la nacion que ha visto, aterrorizada, la desaparicion violenta de su hijo mas estimado.

El dolor que embarga intensamente el corazon de la nacion francesa, por el execrable asesinato del más respetable y querido de sus naturales, no se limita, nó, á los ciudadanos franceses; sino que palpita tambien, y muy poderosamente en el corazon de la humanidad civilizada, entre los hombres de todas las razas, nacionalidades y creencias políticas, religiosas y sociales, que aspiran al bien del hombre por el bien mismo.

El infame y abominable atentado, nunca, ni por concepto alguno, justificable, cometido contra el más alto representante de la civilizacion humana, ha impresionado dolorosamente á todos los socios del «Club Liberal Francisco Bilbao,» por cuya razon á nombre de ellos, en el de la Junta Directiva y en el mio propio, tengo el grato deber de hacer constar al señor Ministro, que le acompañamos decididamente en el profundo duelo en que la Francia y los liberales de ambos mundos se hallan sumidos por tan funesto y condenable acontecimiento, protestando, á la vez, del modo más categórico y enérgico, que nos dable manifestar, de tan horrible atentado.

Recibid, señor ministro, á la par que nuestras mas calurosas expresiones de condolencia, el testimonio sincero de la mayor consideracion y respeto que merece á los socios de este Club, la infortunada República Francesa; y contad con nuestra adhesion al universal sentimiento que condena al asesino y á sus compañeros ó adeptos.

Os saluda cordial y efusivamente.—*Pedro Hormaeche*, presidente.—*B. Borques, Francisco Barbageleta*, secretarios.

Sucesos de Francia

(TELEGRAMAS DE AYER)

El cómplice de Santo—Palabras de Granier y suicidio de este—Estado de Santo—El suplicio—Cómo será guillotinado—Cómo se procedía antiguamente—Detalles sobre la aceptacion de la candidatura Perier—Protesta de los diputados radicales y socialistas—La aceptacion de la renuncia del Ministerio—Actitud de Leon XIII—Italianos y franceses—La prensa de Lóndres, Paris y Berlin—Otros detalles.

PARIS, 29—La policía ha registrado ayer las habitaciones de un individuo llamado Granier que vivia en Montpellier, á fin de reconocer si tenia alguna complicidad con el asesino de Carnot. Se dice que á las 4 p. m. del domingo se oyó decir á Granier: «A estas horas ya debe haber recibido Carnot el saldo de su cuenta.» Cuando la policía llegó á la pieza habitada por Granier se le intimó que se rindiera. Entonces Granier tomó rápidamente una larga cuchilla que estaba sobre la mesa al alcance de su mano y antes de que nadie tuviera tiempo de atajarlo se hundió el arma en el abdómen, cayendo inmediatamente muerto á los piés de los agentes. La policía está ahora convencida que el asesinato de Carnot había sido combinado entre Santo, Labarie Granier y otros para vengar las ejecuciones de Vaillant y de Henry.

Santo el asesino de Carnot continúa en la prision sin manifestar el menor decaimiento de ánimo. Háblase ya del suplicio. Será juzgado como parricida aplicándosele el artículo 13 del código penal que establece la forma en que se ha de hacer esa justicia. El reo será guillotinado estando en camisa con los piés desnudos y con la cabeza cubierta de un velo negro y estará así en el cadalso mientras que dure la lectura pública de su sentencia de muerte. Antes sufrian aquí los parricidas la mutilacion de la mano derecha. Santo es reo de parricidio porque el que atenta contra la vida del jefe del Estado es considerado por el código como el que mata á su padre. Santo cuando muchacho andaba metido en la iglesia, ayudaba á misa y se mostraba muy religioso. Tuvo una educacion completamente religiosa. Por estos antecedentes es un tipo casi como Henry. Todavía conserva Santo las facciones hinchadas por el puñetazo que le dió Rivaud, el prefecto del Ródano, en el momento del asesinato.

—La escena ocurrida antes de la eleccion de Casimir Perier es la siguiente. Este se negaba hasta poco antes de la eleccion á que se presentase su candidatura; los amigos trataban de persuadirle con muchos ruegos á que la presentase.

Viendo que era imposible convencerlo, apelaron al recurso de interesar á su madre. Esta lo llamó á su presencia y recordándole los hechos de sus ascendientes, le dijo que «La historia lo obligaba á tomar el poder.»

Hoy aceptó el presidente la renuncia colectiva que le habia presentado el Ministerio.

Casimir Perier una vez que quede constituido el nuevo ministerio, dirigirá segun es costumbre un mensaje á ambas cámaras.

Se dice ahora que ese mensaje será un documento muy importante, pues se sabe que contendrá declaraciones que han de causar mucha impresion.

Los diputados socialistas y radicales continúan protestando contra la eleccion de Casimir Perier para la presidencia.

Los primeros han dado un manifiesto que publican los diarios en el cual dicen que rechazan al nuevo presidente y protestan contra su eleccion que ha sido debida á una coalision de los republicanos con los representantes de la iglesia y del capital.

Los mas importantes diarios extranjeros comentan muy favorablemente la eleccion de Casimir Perier diciendo que es el hombre indicado por su energía para combatir el anarquismo.

El general Fevrier gran canciller de la legion de honor ha remitido hoy á Casimir Perier el gran cordon de la órden de la cual se hace gran maestre por ser jefe del Estado hasta que termine su presidencia en 27 de Junio de 1907.

El presidente Casimir Perier asistirá á los funerales de Carnot.

El cadáver de éste no será llevado inmediatamente al panteon por impedirlo las reparaciones que se están haciendo ahora en ese edificio.

Será conducido y depositado en la iglesia de Notre Dame mientras que duren las reparaciones en aquel edificio.

Este hecho curioso da la medida del pesar que experimenta el pueblo y de la grandeza de los funerales que se preparan.

La ciudad estuvo completamente tranquila durante toda la noche.

El Presidente Perier ha aceptado la renuncia del primer miembro del gabinete.

Los ministros salientes abandonarán sus puestos despues del entierro de Carnot que tendrá lugar el domingo.

El ex-primer ministro Dupuy aprovechará esta ocasion para pronunciar un discurso en el panteon en favor del gobierno.

El presidente Perier ha encargado al diputado Augusto Burdeau la formacion del nuevo gabinete.

Para festejar la eleccion de Casimir Perier, han sido perdonadas todas las penas disciplinarias del ejército y de la armada. Todas las mujeres que pasan por delante del palacio del Elíseo, hacen la señal de la cruz y los hombres sacan sus sombreros.

En todos los negocios se exhiben bustos de Carnot, mas de 1.000.000 de francos ha sido gastado en flores, habiéndose recibido en el Palacio del Elíseo, durante las últimas 48 horas mas de 400 coronas.

La policía no ha podido aun saber que hizo Santo durante su estadía en Toulouse, pues el preso se niega á contestar.

La ciudad de Lyon, no festejará la fiesta del 14 de Julio.

—Es muy favorablemente comentada en los círculos oficiales, en la prensa y en el público, la actitud observada por su Santidad el Papa Leon XIII. Con motivo del asesinato de Mr. Carnot, sábese que Su Santidad expresó á Mr. Lefebre de Behaine, representante de la Francia cerca de la Santa Sede, su indignacion contra el criminal atentado y su simpatía para Francia y Mr. Carnot. El secretario de Estado del Papa telegrafió al nuncio en Paris, para que ordene al clero francés adherirse á las manifestaciones de duelo que tienen lugar en todas las ciudades de Francia. En los templos de todas las confesiones, efectúanse ceremonias religiosas en sufragio de Mr. Carnot.

—El embajador ruso en esta capital con todo el personal de la Legacion y del consulado, así como un representante del gobierno francés asistirá á la ceremonia fúnebre en la iglesia rusa en esta capital.

TURIN, 29—El continuo éxodo de millares de italianos desde el Sud de Francia para Italia ha causado represalias en ésta. Anoche los hoteles frecuentados por los franceses fueron asaltados por el pueblo. Las tropas pudieron disolver á los amotinados, pero con gran dificultad. Las fuerzas de policía han sido reforzadas por los militares.

LONDRES, 29—La prensa de Lóndres, Paris y Berlin está conforme en declarar que la eleccion de Casimiro Perier, es un triunfo del partido republicano conservador moderado y una derrota de los radicales y socialistas.

Se asegura que el asesinato de Carnot ha sido fraguado en Lóndres en el mes de Febrero, seis dias despues de la ejecucion del anarquista Vaillant en Paris. Se dice tambien que el inspector de policía, Melville, ha encontrado en un registro que efectuó en los locales del Club Autonomía, varios ejemplares de una circular en que se aconsejaba este asesinato.

Telegramas recibidos hoy

NOTICIAS DE FRANCIA

ANÓNIMOS AL REY HUMBERTO Y A CRISPI

ATENTADO CONTRA CRISPI FRUSTRADO

DE TODAS PARTES

PARIS, 29—La mayor parte de los ministros que forman el actual ministerio, permanecerán en sus puestos.

La policía está trabajando mucho por descubrir la conspiracion formada, segun se dice, en Lóndres para asesinar á Carnot y de cuyo seno fué delegado Santo para cometer el crimen.

Parece que ya tiene todos los hilos.

El anarquista Laborie, preso en Montpellier por sospechas de complicidad, ha confesado á la policía que Santo en el camino de Lyon le manifestó que iba á matar á Carnot.

Sábense mas detalles sobre los últimos actos de Carnot y sus ideas acerca de la presidencia.

Carnot había comunicado á Casimir Perier que no aceptaría ser reelecto presidente. Consultado por este sobre cual sería el sucesor mas conveniente le manifestó que deseaba que fuese él mismo, por considerarlo el mejor para el puesto. Se ha averiguado tambien que durante su presidencia, la fortuna de Carnot ha disminuido bastante por efecto de las sumas que independientemente de las asignadas por el presupuesto se veia obligado á gastar de su capital.

PARIS, 29—M. de Mahy, primer vice-presidente de la Cámara de Diputados, presidió hoy la sesion que se inauguró haciendo un corto elogio de la vida y de los servicios de Carnot. El diputado Labout leyó despues una carta de Casimir Perier renunciando la presidencia de la Cámara de Diputados. El presidente de Mahy leyó despues un decreto fijando los funerales de Carnot para el domingo á las 9 de la mañana y notificando á los diputados reunirse en los salones de la Cámara para marchar despues en corporacion al palacio del Elíseo.

Dupuy, presidente del Consejo, presentó un proyecto de ley abriendo un crédito de 100.000 francos para el Ministerio del Interior y uno de 10.000 para el de Relaciones Exteriores para los gastos del entierro.—El crédito fué votado por unanimidad.

PARIS, 29—La procesion fúnebre del entierro de Carnot que tendrá lugar el domingo será abierta por los escuadrones de la guardia republicana, despues las tropas al mando del general Saussier, los carros con las coronas, la guardia de los estudiantes republicanos, el carro fúnebre, la familia de Mr. Carnot, el presidente Casimir Perier, el Senado, la Cámara de Diputados, el cuerpo diplomático, etc.

PARIS, 29—Los discípulos de la escuela politécnica en la que hizo sus estudios Mr. Carnot, llevarán el luto por un mes.

PARIS, 29—El ministro de Relaciones Exteriores señor Hanotaux, ha impartido órdenes á todos los representantes franceses acerca de las potencias de todo el mundo, para que den gracias á los respectivos gobiernos en nombre de Francia.

PARIS, 29—El consejo municipal votó en favor del perdon del anarquista Cavignac (?)

La poblacion continúa visitando el cadáver de Carnot.

PARIS, 29—El señor Bordeau declaró el presidente de la República, que por motivos de salud no podía formar el ministerio.

El señor Casimir Perier hizo llamar al señor Charles Dupuy y ofrecióle formar el ministerio. El señor Perier ha insistido mucho.

El señor Charles Dupuy contestará definitivamente mañana.

PARIS, 29—Dióse hoy lectura en la Cámara de los telegramas recibidos de los Parlamentos extranjeros, para expresar su pésame por el asesinato de Carnot.

Los telegramas del Senado y de la Cámara de Diputados de Chile, de la Cámara de Representantes del Uruguay, del Parlamento Brasileño, del Senado y de la Cámara de Diputados de la República Argentina fueron aclamados por todos los diputados.

Notóse que los telegramas de los parlamentos Sud-americanos fueron los que han sido mas aclamados.

LYON, 29—8.000 italianos han salido de Lyon y de Marsella para volver á Italia.

No produjose ningun incidente.

MARSELLA, 29—La poblacion está muy excitada.

Témese un conflicto entre franceses é italianos.

Las autoridades aumentan las medidas precaucionales.

LYON, 29—El asesino Santo permanece impasible en la cárcel.

Solamente se anima cuando habla de las teorías anarquistas.

PARIS, 29—Dícese que el nuevo Ministerio formaráse el lúnes.

MARSELLA, 29—La policía cree que no tardará en descubrir á los anarquistas que han organizado el complot contra M. Carnot y han designado á Cesario Santo para cometer el crimen.

ROMA, 29—En toda Italia reina completa tranquilidad y siguen manifestándose en muchas ciudades actos de simpatía hacia Fracia y los franceses.

ROMA, 29—Anoche fué arrestado un hombre que seguia con constancia al primer ministro Crispi.

El hombre declaró que su intencion era de arreglar algunas cuentas con Crispi.

Fué registrado, encontrándose en su poder una navaja de gran tamaño.

El gobierno italiano encargará al embajador italiano en Paris que lo represente en el entierro de Carnot.

ROMA, 30—Los anarquistas se muestran muy envalentonados por el asesinato de Carnot.

El rey Humberto y Crispi acaban de recibir anónimos de los anarquistas, en que se les amenaza de muerte.

El gobierno ha ordenado que la policía italiana se ponga de acuerdo con la francesa para hacer entre ambas una campaña sin tregua contra los anarquistas.

Hoy la policía que vigila mucho la casa del jefe del gobierno, las Cámaras y los ministerios ha preso á un hombre sospechoso en la Via Gregoriana, junto á la casa de Crispi.

Registrado este hombre por la policía, se vió que llevaba oculto un gran puñal.

LONDRES, 30—Los anarquistas residentes en ésta se muestran orgullosos de su poder. El pueblo los execra cada vez más. Hoy, dos anarquistas, en la plaza de Fower-Hill estaban empeñados en pronunciar discursos al pueblo. Este al oir sus primeras palabras los atacó, y á no haber sido porque intervino la policía protegiéndolos, hubieran sido arrastrados.

VIENA, 30—Reina en la capital un verdadero pánico porque los anarquistas envian amenazas á muchos personajes. Hoy se dijo que existía un complot anarquista y que se habían ocultado bombas en el palacio imperial, para matar al emperador y á los príncipes.

La noticia sembró la alarma, y registró minuciosamente todo el palacio. Por fortuna resultó incierta. Sin embargo, hay temores de que se trame algo.

BERLIN, 30—Comunican de Kiel donde se halla el emperador Guillermo una noticia que ha causado muy buena impresion. Mr. Herbette, embajador de Francia en Berlin, fué allí á darle las gracias por su pésame en nombre de Francia. El recibimiento que le hizo el emperador fué el mas cordial de los que se han visto. El emperador estaba en su yate, donde le encontró Mr. Herbette. Guillermo II obligó con sus ruegos á Mr. Herbette á que permaneciese con él durante tres horas. Le habló en los términos mas cariñosos. Ultimamente lo invitó á visitar con él el canal del Báltico y sus obras de fortificacion. Este es un hecho significativo. Ningun extranjero ha examinado todavía ese canal por estar absolutamente prohibida su entrada y ejercer una gran vigilancia.

LONDRES, 30—La reina Victoria ha escrito á Madame Carnot una carta en la cual deplora el crímen cometido en Lyon.

Sport

Las carreras de ayer

Hidalgo largó en punta. Se hubiera distanciado léjos, valido de sus extraordinarias ligerezas, y quien sabe qué desenlace hubiera tenido esta carrera si Lisson de un lado y de otro Motinero, no lo hubieran apretado y pechado hasta que consiguieron hacerlo formar modestamente á retaguardia. Hidalgo iba corrido por un jockey francés. *Laissez donc!* les gritaba éste á sus colegas. *Laissez donc! je vous en prie!* Pero los otros no entendian el idioma diplomático, y seguian apretando. Recien lo soltaron cuando el francés apeló al medio extremo de indicarles: *Decame ó te rompo le mate.* Esta insinuacion fué respetada como se merecía y Lisson soltando á Hidalgo, se lanzó en punta seguida de cerca por motinero. Este fué el órden de llegada. En toda la carrera no hubo otra alternativa que una gran atropellada que hizo Motinero sobre la raya. En el sport se habian vendido 478 boletos á ganador y 286 á placé. Dividendos: Lisson, ps. 6.01 ganador y 3.00 placé: Motinero, 2.85.

En la segunda carrera se corrieron 1400 metros. Se habian vendido en el Spot 589 boletos á ganador y 361 á placé.

Audinot, algo favorecido por la largada, encabezó el lote y se vino hasta el bajo en el puesto de *leader*. Allí entraron corriendo á todo trapo, India y Colibrí, que venia último, muy atrás, casi rezagado. En el codo ya se había definido la carrera. Colibrí la había ganado. India entró segunda y tercero Nelson que hizo al final un *rush* soberbio

En la tercera carrera, tiro 1200 metros, encabezó el lote Serpentina, que en el bajo cedió el puesto á Bacheliere y Triunviro. En el codo hizo Triunviro su atropellada decisiva y pasó fácil para ganar la carrera con un cuerpo de ventaja sobre Bacheliere. En el Sport se vendieron 591 boletos á ganador y 371 á placé.—Dividendos: Triunviro 13.87 ganador y 7.96 á placé, Stur Progreso 4.09.

La cuarta carrera fué ganada por Dictador. Era la gran prueba del dia. Pavana largó en punta pero á poco fué alcanzada y pasada por Dictador, primero, y por Motinero despues. En el codo entró el pensionista del Stud Armonía, se juntó con Dictador y así pegados, en lucha emocionante y desesperada, pasaron la meta. Dictador había ganado á la tabla del pescuezo. Motinero segundo. Sport: Dictador, á ganador $ 4.50; á placé 3.27; Motinero, á placé $ 3.31.

Quinta carrera: doblete de Colibrí. Entró de atrás, en el codo, tomó á Ravachol que había corrido en punta todo el tiro, haciendo el *train* y ganó á *gatas*, cuanto cuanto, para dar sentencia.

Honora 3.ª La pizarra marcaba 793 boletos á ganador y 528 á placé. Dividendo: Colibrí, á ganador $ 4.32, á placé 3.10; Ravachol á placé $ 5.77.

El vapor "La Plata"

Isla de Flores, Junio 29.—A EL SIGLO.—Protestamos contra un suelto publicado en *La Tarde* de ayer, asegurando un caso sospecho entre los pasajeros del vapor *La Plata*. La salud es perfecta. Es incierto que el doctor Bergalli partiera inmediatamente para ésta, por hallarse aquí hace diez meses.—*Pasajeros de el La Plata.*

Lo de Cerro-Largo

Junta E. Administrativa.—Vista la precedente resolucion del señor Juez Letrado Departamental, recaida en los antecedentes que esta Junta le envió sobre la peticion de garantías para su persona, hecha por el vecino don Bruno Bardallo.

Resultando, que el magistrado establece el principio de que la denuncia de don Bruno Bardallo debía venir robustecida por pruebas legales.

Resultando, que tambien sostiene el señor Juez que la única autoridad ante la que pueden y deben hacerse las denuncias del género de la que hace el señor Bardallo es aquel juzgado y que para la admision de aquellas se requieren garantías especiales.

Resultando que el señor Juez califica de extemporánea y falta de fundamento esa denuncia, por que acusar al señor inspector de Receptorías de amenazas de muerte sin decir quienes pueden acreditar tan grave imputacion ni ofrecer las pruebas de su veracidad es obrar movido por la pasion ó por fútiles temores, y hacerlo ante una autoridad incompetente es burlar la ley que establece serias responsabilidades para los que hacen denuncias calumniosas; y porque una disposicion gubernativa faculta á las autoridades aduaneras para hacer comparecer á su presencia á los que tengan que declarar en los sumarios que ellas instruyan por contrabandos.

Resultando que el señor Juez reputa que la denuncia del señor Bardallo, desprovista de las garantías legales, ha bastado á la H. Junta para dar crédito á las imputaciones hechas contra el señor inspector para acordar al denunciante el cúmulo de garantías y de proteccion que acusa la resolucion testimoniada y para invadir atribuciones judiciales calificando los hechos denunciados por Bardallo como «abuso de autoridad del inspector de Fronteras»; el juzgado no puede proceder con igual ligereza ni puede acompañar á la H. Junta en su actitud, y ceñido á la ley, debe exigir que el denunciante comparezca á entablar su querella conforme lo tiene establecido el Código de Instruccion Criminal.

Resultando que el señor juez cree que la resolucion de esta Junta importa oponer trabas al señor inspector de Receptorías para el libre ejercicio de su lejítima autoridad en represion de los contrabandos, que como es público se consuman continuamente, el juzgado se vé en el caso de declarar que en cuanto de su privativa autoridad dependa está dispuesto á secundar á la aduanera en el descubri-

---

EMILIO ZOLA 51

LOURDES

Derechos de traduccion y publicacion adquiridos por «La Nacion» de Buenos Aires

los Dolores habian reaparecido, lo que no perturbaba la serenidad del médico, siempre conciliador, y confiado en que el cielo concluiría lo que el cielo había empezado.

¿No era muy hermoso, en efecto, que hubiera siquiera un principio de mejoría? Por eso repetía siempre su acostumbrada frase: «Ya hay un principio. ¡Paciencia!» Pero lo que temía, sobre todo, eran las obsesiones de las señoras enfermeras que habría querido detenerlo para hacerle ver casos extraordinarios. Cada una tenía la vanidad de re-

El hermano solamente podía en su martirio ser siquiera aliviado á fin de tener fuerzas para llegar por la tarde hasta la Gruta, adonde no había podido ir por la mañana. Pero los dolores aumentaban y el enfermo perdió el conocimiento.

Cuando la hermana entró, halló al médico sentado á la cabecera del misionero.

—Señor Ferrand: venga usted conmigo á la sala Santa Honorina, donde tenemos un enfermo que se muere.

Ferrand sonrió, como siempre, pues no veía nun-

sospecharía lo que sufre al verle delante de la Gruta, llena la mirada de sublime esperanza. Es un cuadro verdaderamente hermoso. Como esto no conozco sino un cuadro que hay en el Louvre, de un maestro italiano desconocido, en el cual se ve una cabeza de fraile divinizada por una fé semejante.

Reaparecería así el intelectual, el universitario de otro tiempo alimentado con literatura y con arte, en aquel fulminado de la vida que había querido hacerse hospitalizar y no ser mas que un humilde para alcanzar el cielo. Volvió luego sobre sí mismo, y añadió en la tenacidad de su esperanza no aba-

poco, se sintió contenta de poder servir de algo.

—Susténgale usted, mientras trato de hacerle tomar esto.

Marta levantó á su hermano y Ferrand consiguió introducirle con una cuchara, por entre los dientes apretados, algunas gotas de líquido. Casi inmediatamente el enfermo abrió los ojos, suspirando profundamente. Estaba más tranquilo, el opio hacía su efecto, adormeciendo el dolor que sentía el infeliz en el costado derecho, como si le quemara un fierro candente.

Con un breve ademan de la mano pidió á Ferrand

El médico dió con un gesto la sentencia inapelable. Era una locura hacer el viaje á Lourdes en semejante estado.

Y conteniéndose, agregó con una sonrisa:

—Perdone usted, hermana. Ya sabe que tengo la desgracia de no creer.

La hermana Jacinta sonrió á su vez con indulgencia, como amiga que tolera las imperfecciones de los que ama.

—¡Oh! Ya lo sé, le conozco á usted, y sé que es un buen muchacho, á pesar de todo... y despues, vemos tanta gente, vamos á casa de paganos tales,

estar tranquila. Trate usted de dormir para recobrar fuerzas.

La enferma pareció adormecerse, y la señora de Jonquière creyó poder llevar á la de Désagneaux al otro extremo de la sala, donde ambas pusiéronse á contar ropa, toda una contabilidad que las confundía; Sofía no se había movido, sentada en la cama del frente. Había colocado la muñeca sobre sus rodillas y esperaba que la enferma muriera, puesto que le habían dicho que moriría.

La hermana Jacinta permaneció cerca de la moribunda, y no queriendo perder su tiempo tomó hilo y aguja para componer la tata de una de sus enfer-

RAMON E. ANZA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.° de Julio de 1893

Teresa Zubillaga de Anza; sus hijos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion quieran asistir á las misas que se darán en la Catedral en el altar de Nuestra Señora del Cármen los dias 2, 3, 4, 5 y 6, á las 9 a. m. y los dias 7, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 á las 8 a. m., favor á que quedarán sumamente agradecidos.
Unica invitacion.

2079-3pb.

Antonio R. Carballido Médico cirujano — Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos genito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 2 y de 3 á 4 gratis para los pobres. 53-pir

TABACO NACIONAL EN HEBRA

A 2 PESOS LOS 10 KILOS

SE VENDE EN "LA REPUBLICANA"

CALLE 18 DE JULIO NUM. 47

— Y —

AVENIDA GENERAL RONDEAU NÚMS. 334 AL 358

1997-jl.23

A los Agricultores, Horticultores, Viticultores, etc

SULFATO DE AMONIACO

Este feraz y excelente abono, especial para árboles frutales, incluso la vid, cereales, hortalizas, flores, pastos, etc., etc.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

Por precios é instrucciones, dirijirse á la **Compañía del Gas de Montevideo, Ld., calle 25 de Mayo núms. 334, 338 y 342, Montevideo.**

ALQUITRAN MINERAL

En venta tambien, á precios reducidos; es de gran utilidad para los Viticultores y para muchos otros usos.

1922-dpm.st.18-3.ªpg

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1894

ACTIVO

Deuda de Garantía	$ 3:918.400 00
Avalúo total de propiedades hipotecadas	» 11:513.100 00
Propiedades adquiridas	» 923.374 82

[...]

Pagado por siniestros y dotes vencidos	$ 10:761.402 80
Dividendos, pólizas compradas, rentas vitalicias y dotales descontadas	» 6:888.912 63
	$ 17:650.315 43
Suma total pagada á tenedores de pólizas	
Franqueo, comisiones, anuncios y cambio	» 4:015 745 29
Gastos generales, Contribuciones del Estado, del condado y de la ciudad	» 3:689.438 08
	$ 25:355.498 80
Nuevos riesgos aceptados en 1893	$ 205:280.227 00
Total de riesgos vigentes	» 932:532.577 00

Departamento de la República Oriental del Uruguay. *Jorge Perey*, Gerente.

CALLE ZABALA NÚM. 109 (ALTOS)

ag-15.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£ 1:500.000
» integrado	» 750.000
Fondo de reserva	» 500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
París	Los señores Mallet Fréres y C.ª
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y C.ª
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y C.ª
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil: Varios corresponsales.
Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, París, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS
Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

10-perm dpm

Leche pura, helada, especial

Y

MANTECA FRESCA

De la estancia Lerena (Juanicó)

Se vende

CALLE PEREZ CASTELLANOS NÚM. 103

1380-nv.9-dpm.

Empresa Virginio Perez

Itinerario de la diligencia de Virginio Perez, que hace la carrera de Achar á Bagé, parando en Guaviyú, casa de Nicolas Talento:
Arroyo Malo, Francisco Diez y Antonio Viñas,
Zamora, Formoso y Lindo.
Paso de la Laguna, Ortigeras hnos.
Caraguatá, José Formoso y C.ª
Trupí, Agustin Llerena y Pablo Lotito.
Cinco Sauces, José Castro.
Puntas de Cinco Sauces, Rosendo Barreiro.
Yaguarí, Brizolares hnos.
Cuchilla de Yaguarí, Amatraine hnos.
Bañado de los Mochados y Cerro Chato, Diaz Eneas Braga.
Cerros Blanco [illegible] y Gonzalez.
Arroyo Blanco B[illegible] Gonzalez.
Hospital, José María Rodrigues.
San Luis, baron de San Luis.
Pirahí, Ricardo Nobrega.
Fariñas y Bagé, Tuneto.
gente en Achar, Salvador Caliberte

Salidas
De Achar los dias 1, 11 y 21.
De Bagé los dias 5, 15 y 25.

BRISTIH HOSPITAL

The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAAR gratefully acknowledge the following donations:

IN MONTEVIDEO

Already acknowledged	$ 1.946 20
W. Bering Esq.	» 50 00
H. C. Tisdall Esq	» 9 40
H. G. Anderson Esq.	» 47 00
B. Williams Esq.	» 47 00

IN ENGLAND

Already acknowledged	£ 193 2	
Central Uruguay Railway Co.	» 25-0	
Messrs Beyer Peacock & Co.	» 25-0	
J. W. Told Esq.	» 5-5	
Loftus Fitzwigram Esq.	» 5-0	
Messrs Owen & Dyson	» 5 0	
Patent Shaft & Axletree Co.	» 2 2	
	£ 260-9	» 1.224 1
Total of donations		$ 3.323 52

FLUIDO LITTLE

ESPECIFICO SIN RIVAL

PARA CURAR

LA SARNA EN LAS OVEJAS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN CHRISTHURCH (NUEVA ZELANDIA)

LIBRE DE VENENO

SE MEZCLA INSTANTÁNEAMENTE

CON A[GUA FRIA]

Se dan muestras GRAT[IS]

UNICO A[GENTE]

JUAN J. HORE

MISIONES 130—MONTEVIDEO

Agentes en todos los pueblos de campaña

159 pm. dpm

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200,000 00
Capital realizado según lo deliberado en la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	» 1.500,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Baring Brothers y C.ª Ld.— N. M. Rothschild & fils.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Italia:—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Portugal—Banco do Minho.
Roma—Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Banca Parodi & Fratelli.
Austria—Stabto. austriaco di Crédito p. Ind. e Com.
Svizzera—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. Id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro—Banco da República do Brasil.
Pernambuco— id id id id
Porto Alegre— id id id id
Rio Grande y Pelotas—id id id id
Bahía—Banco da Bahía.
Paysandú—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto—B. y N. Solari.
Rosario Sta-Fé y La Plata—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

[...]

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual
Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 4 por ciento anual; 6 meses, 5 por ciento anual
Descuentos, convencional.
Montevideo, Junio de 1893.

S. J. Wrighte

ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ

PARA CURAR LA SARNA

TRADE MARK — MARCA DE FABRICA

ACEITE DE HAYWARD

PARA COLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL, TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109

BAZAR DRUILLET

279—CALLE 25 DE MAYO 279—EX-BAZAR JACOB—CALLE 25 DE MAYO 279

Prevengo á mi clientela que he recibido el nuevo surtido de:

Manchones, boas, esclavinas, cuellos, estolas, etc.

de las últimas formas y novedades confeccionadas con pieles de las mas raras de:

RUSIA, ASIA Y AUSTRALIA

Calentadores para piés, robe de chambre, impermeables, paraguas, mantas, etc

Nota—Las ventas son única y exclusivamente al contado y sin excepcion de personas. Es inútil, pues quiera que se [illegible] que me pidan á crédito.

117-perm.dpm.3.ªpg.

Compañía Pierce

DE

POZOS ARTESIANOS

Gran rebaja de precios

El que tiene un pozo artesiano puede desafiar la seca, pues siempre tendrá agua abundante para ganado y para riego.

Perforaciones ejecutadas con una rapidez sin competencia.
Se contrata para pozos desde 25 hasta 1000 metros de profundidad.

Charles A. Catlin
Administrador general.

CALLE MERCEDES NÚMERO 209 — MONTEVIDEO

9 prm.

Recien llegados

Jamones de primera de Westfalia, salchichones id id id, anchoas y caviar, cacao fino marca Gaedeke, vino de Oporto, id de Jerez, cominillo natural, bitter Angostura y id Suizo.
Se encuentran en la calle Zabala núm. 46 esquina Piedras.

M. Hinrichs.

Sociedad Vitícola Uruguaya

De acuerdo con lo que dispone el artículo 22 de sus estatutos, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que deberá tener lugar en el local de la Asociacion Rural, el dia 30 de Junio corriente, á las 8 p. m.
Montevideo, Junio 21 de 1894.

1959-jn.30 *El Directorio.*

Retrospecto Económico y Financiero

[illegible]

Y

Coleccion Legislativa de la República

POR EL DOCTOR

DON MATIAS ALONSO CRIADO

[...]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Darros, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 14 de 1894.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1921-jl.2

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Guillermo Márquez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó 158 A.—Montevideo, Junio 18 de 1894. —*Antenor R. Pereira,* escribano público.

1923-jl.18

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Celestino Aguiar, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 16 de 1894.—*Justo P. Linares,* escribano público. 1767-jl.5.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los cónyuges don José Bianchi y doña Teresa Tedeschi de Bianchi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 5 de 1894.—*Justo P. Linares,* escribano público. 1874-jl.13.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Alzola, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Junio 1.° de 1894.—*Justo P. Linares,* escribano público. 1717-jl.2

Por disposicion del señor juez letrado de Hacienda é Impedimentos, doctor don Miguel V. Martinez, conociendo por el de lo Civil de tercer turno, cita y emplaza á doña Leopoldina A. Gondino para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente que le ha promovido el doctor don Alberto Palomeque, por cobro de honorarios, en el juicio que dicha señora Gondin sigue contra don Joaquin Martins sobre nulidad de una enagenacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. —Montevideo, Marzo 26 de 1894.—*Justo P. Linares,* escribano público.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion doña Benita Granea de Serby, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que en el término de 30 dias comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, calle Ituzaingó 158 A.—Montevideo, Junio 23 de 1894.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 2004-jl.25

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de [illegible]

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, dictada en los autos promovidos por la Junta Económico Administrativa de la Capital contra don Pedro Sartori, por reivindicacion de una fraccion de cincuenta y siete metros noventa y tres centímetros cuadrados de terreno comprendida en un área mayor ubicada en la calle Yaguaron de esta ciudad, frente á la plazoleta del Cementerio Central, y á peticion de dicho señor Sartori, se cita de eviccion á don Atanasio Hernandez, ó á sus causa habientes, para que en el término de ciento veinte dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el referido juicio reivindicatorio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, 14 de Marzo de 894.—*Justo P. Linares,* escribano público.

776-jl.15

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, que conoce interinamente por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José M. Mouron y don Baldomero Lopez, para la reunion que tendrá lugar el primero de Julio entrante, á las dos de la tarde, para el nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Junio 27 de 1894.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2059-jl.1

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don G. Martorell para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon 67, á practicar el reconocimiento pedido en los autos que le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay.—Montevideo, Abril 14 de 1894.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1145 jl.17

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Antonio B. de Queiros, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, á practicar el reconocimiento pedido en los autos que le inició el Banco Trasatlántico del Uruguay.—Montevideo, Abril 14 de 1894.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1144-jl.17

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Luis V. Castro, para que en el término de treinta dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion.—Montevideo, Junio de 1894.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1850-jl. 11.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don I. Liard, para que en el término de treinta dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion.—Montevideo, Junio de 1894.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1851-jl. 11

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Adolfo Richard para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion.—Montevideo Junio de 1894.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1818-jl. 11.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Honorio F. Luque, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion.—Montevideo, Junio de 1894.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1849-jl. 11.

Por disposicion el señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, en los autos de moratorias de los señores J. Brandao y Ca. se convoca á todos los acreedores de los expresados señores, para la reunion que tendrá lugar el 3 de Julio próximo, á las 3 p. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder á la verificacion del balance presentado y llenar los demás cometidos legales.—Montevideo, Junio 25 de 1894.—*Benjamin Pereira,* actuario.

2038 jl.3.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Luis Oyenard, para la audiencia transferida que tendrá lugar el 3 de Julio próximo, en el salon del Juzgado calle Rincon número 67, con objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de la liquidacion, previniéndose que los acreedores que no asistan á la junta se entenderá que se adhieren á la mayoría ó á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Montevideo, Junio 26 de 1894.—*Benjamin Pereira,* actuario. 2037 jl.3

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Antonio Porta y Lopez. para que dentro del término de veinte dias comparezcan ante el síndico provisorio nombrado señores Peixoto, Morales y Ca. calle Treinta y Tres núm. 207, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Junio 21 de 1894. *Benjamin Pereira,* actuario.

1969-jl.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Enrique B. Borghini, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion.—Montevideo, Junio de 1894.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1852-jl. 11

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Luis Oyenard, para la audiencia transferida que tendrá lugar el 3 de Julio próximo en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de la liquidacion; previniéndose que los acreedores que no asistan á la junta se entenderá que se adhieren á la mayoría ó á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Montevideo, Junio 26 de 1894.—*Benjamin Pereira,* actuario. 2075-jl.3

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro, que interinamente conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José M. Gonzalez para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia 7 del entrante á las 2 de la tarde.—Montevideo, Junio 28 de 1894.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2076-jl.7

Juzgado L. Departamental de Canelones

Por disposicion del señor juez L. Departamental, doctor don Feliciano Carré Calzada y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Little, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á la misma, para que se presenten á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Guadalupe, Junio 22 de 1894.—*Sebastian C. Sajarra,* escribano público. 1993 jl.23

AVISOS OFICIALES

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 311 del 1er. cuerpo del Cementerio Central, propiedad de la Logia «Les Amis de la Patrie», los restos de Matilde Jaurenaud, Victor Luis Richebraque, Victor Sabe, Margarita E. Repaz, María S. de Meloucase, Aquiles Masqueles, Augusto F. Blandin, Carolina Noguez de Fernandez, Bartolomé Demorie re, Juan Irume, Bernardo Nogués, Juan Letrillard, María G. L. Mampeu, Julian Lecesme, Juan Mampeu, Enrique Maurie, Teresa Lasalle de Letrillard, Juan Cárlos Honoré, José Marini, Jose Moneton, Enrique Jacobsen, Cárlos E. Cheuvenet, Eugenio Sarrazin, Francisco Cárlos Maton, Policarpo Ahumada, Onorato Roselin, Juan Ducan, Pedro Lousteau, Francisco Dupont, Lorenzo E. Saint Ges, Juan V. Suberan, Juan Lapit, Alejandro Bardini, Eugenio Dabord, Agustina Masquelez, Martin Alejandro, Alfredo Ramelot, Juan Ferrari, Luis A. Paumé, Juan Ramelot, Josefa Rocha Alfredo Teanrenaud, Francisco Leveque, Rosa Vero, Francisco Rocha, Antonio Sarniguet, Beltran Deprat, Augusto V. Blandin, Victorina Baillergé, Estela G. de Parodi, Nicolás Amiat,—se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local. En caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Abril 12 de 1894.

1088-jl.13 *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Don Francisco Carlton, propietario del nicho número 107 del 1er. cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion, se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 4 de 1894.

1160 jl.19 *La Direccion.*

Oficina de patentes de invenciones, de marcas de fábricas y de comercio.

Esta oficina, autorizada debidamente y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Martinez y Estapé del comercio de esta plaza, y en representacion de los señores Brauer y Ca. de la cuchilla del Salto (R. O. del U.) se han presentado solicitando inscripcion de la marca de fábrica y de comercio. propiedad de los últimos, denominada «Chateau San Jorge» destinada á distinguir todos los vinos blancos, tintos, grappa ó líquidos espirituales que elaboran y expenden en toda la República, procedente del establecimiento Chateau San Jorge situado en el departamento del Salto (Cuchilla del Salto).

Montevideo, Junio 22 de 1894.

1986-jl.3 *Justo R. Pelayo,* director.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo el dia 28 del mes de Junio del año de 1894, á las 12 m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Julio Mousqués,** nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 30 años, soltero, comercio, domiciliado en la calle Maldonado núm. 369; hijo de don Pedro Mousqués, francés, fallecido el 16 de Julio de 1873 en esta ciudad, y de doña Julia Peyras, francesa, de 52 años, viuda, labores, domiciliada con el contrayente; y doña **Emilia Callegari,** nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 21 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle 25 de Mayo número 486; hija de don Emilio Callegari, italiano, de 55 años, casado, comercio, y de doña Herminia Tammi, argentina, de 45 años, labores, domiciliados en la misma casa.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera,* oficial del Estado Civil.

2064-jl.8

En Montevideo y el dia 27 del mes de Junio del año 1894, á las dos de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **José Montero Cerviño,** viudo de doña Manuela Casal, de 28 años, de nacionalidad español, nacido en San Miguel del Campo, Pontevedra, de profesion empleado, domiciliado en la calle 25 de Mayo núm. 86; hijo de don Manuel Montero, finado, y de doña Socorro Cerviño, de nacionalidad española, de 67 años, de estado viuda, reside en España; con doña **María Gomez,** de estado soltera, de 25 años, de nacionalidad española, nacida en Estrada, provincia de Pontevedra, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle 25 de Mayo núm. 86; hija de don Segundo Gomez, de nacionalidad español, de 44 años, de estado casado, de profesion labrador, y de doña Dolores Casal, de nacionalidad española de 46 años, de estado casada, residen en España.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera,* oficial del Estado Civil.

2050-jl.7

En Montevido y el dia 21 del mes de Junio del año de 1894, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Ceferino Mori,** nacionalidad italiano, nacido en Tresana, de 27 años, soltero, comercio, domiciliado en la calle Millan núm. 99; hijo de don Juan Mori, italiano de 65 años, casado, labrador, y de doña Teresa Ambrosiani, italiana, de 63 años, labores, residen en Tresana; y doña **Mariana Ercoli,** de nacionalidad italiana, nacida en Tresana, de 23 años, soltera, labores de su sexo domiciliada en la calle Cámaras núm. 56; hija de don Fernando Ercoli, italiano, de 58 años, casado, jornalero, y de doña Luisa Ubertti, italiana, de 44 años, labores, residen en Tresana.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera,* oficial del Estado Civil.

1979-jl.3

En Montevideo y el dia 21 del mes de Junio del año 1894, á las 2 1/2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Esteban Varela,** de estado soltero, de 24 años, de nacionalidad español, nacido en Dozon, provincia de Pontevedra, de profesion marino, domiciliado en la calle 25 de Mayo núm. 36; hijo de don Dionisio Varela, de nacionalidad español, de 60 años, de estado viudo, de profesion jornalero, reside en España, y de doña Rosa Sienra, finada; con doña **Dolores Varela,** de estado soltera, de 21 años, de nacionalidad española, nacida en Cristan, provincia de la Coruña, de profesion cocinera, domiciliada en la calle 25 de Mayo núm. 36; hija de don Manuel Varela y de doña María Perez, finados.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez,* oficial del Estado Civil.

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el dia 27 del mes de Junio del año de 1894, á la una de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **José Lapatina,** de nacionalidad italiano, nacido en Marsicoretere, provincia de Basilicata, de estado viuda de doña María Ordebech, italiana, fallecida en esta ciudad el 8 de Mayo ppdo.; de 41 años de edad, domiciliado en la calle Santa Teresa núm. 75, de profesion músico; hijo de don Juan Lapetina y de doña Angela Giordano, de nacionalidad italianos, fallecidos en Marsicoretere; y doña **Rosa Malandra,** de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en Cassimoro, provincia de Pavia, de 30 años de edad, domiciliada en la calle Santa Teresa núm. 75, de profesion labores de su sexo; hija de don Juan Malandra, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 63 años de edad, domiciliado en Italia, de profesion carpintero, y de doña Serafina Dorie, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 52 años de edad, domiciliada en Italia, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa,* juez de Paz

2072-jl.8

En Montevideo y el dia 20 del mes de Junio del año 1894, á la una de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Manuel Lodeiro,** de nacionalidad español, nacido en Arteijo, provincia de la Coruña, de estado soltero, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Colon núm. 94, de profesion comerciante; hijo de don Antonio Lodeiro, de nacionalidad español, de 60 años de edad, domiciliado en España, de estado casado, de profesion labrador, y de doña Josefa Pombo, de estado casada, de nacionalidad española, de 59 años de edad, domiciliada en España, de profesion labores de su sexo; y doña **Teresa Castro,** de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en Silvan provincia de la Coruña, de 22 años de edad, domiciliada en la calle Alzaibar núm. 6, de profesion mucama; hija de don Antonio Castro y de doña Matilde Vezquez, de nacionalidad españoles, fallecidos en Silvan.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa,* juez de Paz

1965-jl.1.°

En Montevideo y el dia 21 del mes de Junio del año de 1894, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Pedro Cid de la Paz,** de nacionalidad inglés, nacido en Gibraltar, de estado soltero, de 27 años de edad, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 39, de profesion marino, hijo de don Manuel Cid de la Paz, de nacionalidad inglés de 53 años de edad, domiciliado en Gibraltar (Inglaterra), de estado casado, de profesion herrero y de doña Juana Marfé, de estado casada, de nacionalidad inglesa, de 52 años de edad, domiciliada en el mismo punto, de profesion labores de su sexo; y doña **Sofía Galbiati,** de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en Sarana, provincia de Génova, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Buenos Aires núm. 39, de profesion labores de su sexo, hija de don José Galbiati, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 54 años de edad, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 39, de profesion tipógrafo y de doña Teresa Parodi, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 54 años de edad, domiciliada en la misma casa, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa,* juez de Paz.

1980-jl.3

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo y el dia 27 del mes de Junio del año de 1894, á la 1 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Costa,** de 28 años, soltero, italiano, comercio, domiciliado en la calle Durazno núm. 68, nacido en Ebali, provincia de Salerno; hijo legítimo de don Blás Costa, de 60 años, comerciante, y de doña Filomena Romano, de 55 años, italianos, domiciliados con el contrayente; y doña **Angela Garacoche,** de 22 años, soltera, oriental, dedicada á los labores de su sexo, domiciliada en la calle Cerrito núm. 186, nacida en esta capital; hija legítima de don Juan Garacoche, francés, finado, y de doña Ana Dupláa, de 59 años, viuda, francesa, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo publicar en la prensa por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Manuel Ferrando,* oficial del Estado Civil. 2048-jl.7

En Montevideo y el dia 27 del mes de Junio del año de 1894, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Gabriel Marsiglia,** de 28 años, soltero, italiano, sastre, domiciliado en la calle Arapey núm. 299, nacido en la provincia de Cosenza; hijo legítimo de don Miguel Marsiglia, de 67 años, comerciante, y de doña Rafaela Palazzo, de 66 años, italianos, domiciliados con el contrayente; y doña **Catalina Taverne,** de 20 años, soltera, oriental, dedicada á los labores de su sexo, domiciliada en la calle Vallos núm. 43, nacida en esta capital; hija legítima de don Juan Taverne, francés, finado, y de doña Eugenia Damestre, de 42 años, viuda, argentina, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado y en el diario El Siglo, por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Manuel Ferrando,* oficial del Estado Civil. 2019-jl.7

En Montevideo y el dia 25 del mes de Junio del año de 1894, á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Borrelli,** de 25 años, soltero, italiano, sastre, domiciliado en la calle Convencion núm. 304, nacido en Diamante, provincia de Cosenza, hijo legítimo de don Rafael Borrelli, de 51 años, zapatero, y de doña Angela Vergara, de 47 años, italianos, domiciliados con el contrayente; y doña **María Caracohe,** de 18 años, soltera, oriental, dedicada á los labores de su sexo, domiciliada en la calle Cerrito núm. 185, nacida en esta ciudad; hija legítima de don Juan Caracohe, francés, finado y de doña Ana Dupláa, de 59 años, viuda, francesa, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado y publicar en el diario El Siglo por espacio de 8 dias como lo manda la ley.—*Manuel Ferrando,* oficial del Estado Civil interino. 2014 jl.5

En Montevideo y el dia 23 del mes de Junio del año de 1894, á las 4 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Pedro Romano,** de 21 años, soltero, italiano, zapatero, domiciliado en la calle Durazno núm. 133, nacido en la provincia de Salerno; hijo legítimo de don Saverio Romano, de 52 años, albañil, y de doña Rosa Bonaglia, de 41 años, italianos, domiciliados con el contrayente; y doña **Filomena Sicoria,** de 21 años, soltera, italiana, [illegible]

soltera, de nacionalidad española, nacida en Madrid, de 19 años de edad, domiciliada en la calle Yí núm. 292, de profesion labores de su sexo, hija de don Manuel Montero, de estado casado, de nacionalidad español, de 48 años de edad, se ignora su residencia, de profesion jornalero, y de doña Eusebia Bravo, de estado casada, de nacionalidad española, de 40 años de edad, domiciliada en la calle Yí núm. 292, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo, remitiéndolo á la oficina del Registro Civil, con el objeto de que se publique por la prensa por el espacio de ocho dias como la manda la ley. —*Manuel Ferrando,* oficial del Estado Civil. 2065-jl.8

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En Montevideo, á 16 de Junio del año 1894, á la 1 y 1/2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Lázaro Gaggero,** de estado viudo, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Génova, de 59 años de edad, domiciliado en la calle Colonia núm. 190, de profesion comerciante; hijo de don Bartolomé Gaggero, fallecido en Italia el 10 de Agosto de 1858, y de doña María Truco, fallecida en Montevideo el 3 de Octubre de 1889; viudo de doña Florentina Iraso, fallecida en esta ciudad el 18 de Julio de 1890; y doña **Luisa Bonino,** de estado viuda, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Génova, de 38 años de edad, domiciliada en la calle Colonia núm. 190, de profesion labores de su sexo; hija de don Nicolás Bonino, finado, y de doña Rosa Ravenna, viuda, italiana, labores de su sexo, de 75 años de edad, domiciliada en la calle Arapey; viuda de don Andrés Ravenna, fallecido en esta ciudad el 22 de Mayo de 1890.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo publicar en la prensa por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Juan Recalde,* oficial del Estado Civil 2052 jl 7

En Montevideo, á 26 de Junio del año de 1894, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Celestino Falcioni,** de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Novara, de 35 años de edad, domiciliado en la calle Colonia núm. 246, de profesion comerciante; hijo de don Cárlos Falcioni, fallecido en Italia el dia 6 de Marzo de 1875, y de doña Martina Ferrari, italiana, viuda, labores de su sexo, de 69 años de edad, residente en Italia; y doña **Luisa Bianchetti,** de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Novara, de 23 años de edad, domiciliada en la calle Colonia núm. 246, de profesion labores de su sexo; hija de don Cárlos Bianchetti, italiano, casado en segundas nupcias, comerciante, de 47 años de edad, domiciliado con la proyectante, y de doña Angela Bertulini, fallecida en esta ciudad el 24 de Diciembre de 1870

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa. Y lo firmo para ser publicado en el diario El Siglo por el término de ocho dias como lo manda la ley.—*Juan Recalde,* juez de y oficial del Estado Civil.

2051-jl.7

En Montevideo, á 25 de Junio del año 1894, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio don **César Bianchi,** de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 23 años de edad, domiciliado en la calle Paysandú num. 240, de profesion carpintero; hijo de don Victorio Bianchi, italiano, casado, jardinero, de 58 años de edad, domiciliado en la calle Convencion núm. 93, y de doña Segunda Bianchi, italiana, casada, de 52 años de edad, labores de su sexo, residente en Italia; y doña **Catalina Almeida,** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en la villa del Durazno de 18 años de edad, domiciliada en la calle Paysandú núm. 240, de profesion labores de su sexo hija de don José Almeida y de doña Francisca Belen, ambos fallecidos.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Juan Recalde,* oficial del Estado Civil. 2028-jl.6

En Montevideo, á 20 de Junio del año 1894, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Pablo Pozzi,** de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Como, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Ejido número 29, de profesion carpintero; hijo de don José Pozzi, fallecido en Italia el 13 de Abril de 1886, y de doña Josefa Colla, italiana, viuda, labores de su sexo, de 45 años de edad, residente en Italia; y doña **María Corti,** de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Como, de 16 años de edad, domiciliada en la calle Cerro Largo núm. 307, de profesion labores de su sexo; hija de don Antonio Corti, italiano, casado, colchonero, de 52 años de edad, y doña María Rossi, italiana, labores de su sexo, de 43 años de edad, domiciliados ambos con la proyectante.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado, por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Juan Recalde,* oficial del estado civil.

1960-jl.1.°

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el dia 23 de Junio del año 1894, á las once de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Agustin Bagnarra,** de 29 años de edad, de estado soltero, oriental, de profesion pintor, nacido en esta ciudad, domiciliado en la calle Orillas del Plata núm 234; hijo legítimo de don Estéban Bagnarra, de nacionalidad italiano, fallecido, y de doña Paula Lantero, de 78 años, de nacionalidad italiano, de estado viuda, residente en esta capital; y doña **Filomena Prémoli,** oriental, de 30 años de edad, de estado viuda de don Fortunato Rebola, de profesion las de su sexo, nacida en Montevideo, domiciliada en la calle Tacuarembó núm. 28; hija legítima de don Estéban Prémoli, de nacionalidad italiano, fallecido, y de doña Victoria Bazano, de nacionalidad italiana, fallecida.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile,* oficial del Estado Civil

2017-jl.5

En Montevideo y el dia 2[illegible] del mes de Junio del año 1894, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Attilio Portoghese Pigurina,** de 37 años de edad, de estado soltero, oriental, de profesion militar, nacido en Montevideo, domiciliado en la calle Yí núm. 137A; hijo legítimo de don Angel Portoghese Pigurina, de nacionalidad italiano, fallecido, y de doña María Badano, de nacionalidad italiana, fallecida; y doña **Rosa Vivas Cerantes,** de 23 años de edad, de estado soltera, oriental, de profesion labores de su sexo, nacida en la ciudad de Mercedes, domiciliada en la calle Vazquez núm. 74; hija legítima de don Jaime Vivas y Carreras, de 65 años de edad, de estado casado, de nacionalidad español, de profesion marino, domiciliado con la compareciente, y de doña Mercedes Cerantes, de 51 años de edad, de nacionalidad argentina, de estado casada, domiciliada con la compareciente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile,* oficial del Estado Civil.

1981-jl.1.°

En Montevideo, á 25 de Junio del año 1894, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Rómulo Boni,** de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Ancona, de 24 años de edad, domiciliado en la calle Lima número 71, de profesion mecánico; hijo de don Pilado Boni, italiano, de 48 años, casado, de profesion corredor marítimo, y de doña Victoria Padiglioni, italiana, de 44 años, labores de su sexo, domiciliados en la calle Lima núm. 71; y doña **Ana Bergés,** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta capital, de 21 años de edad, domiciliada en la calle Yaguaron núm. 70, de profesion labores de su sexo; hija de don Pedro Vergés, francés, de 52 años, casado, alpargatero, y doña Mariana Alcetegaray, francesa, de 48 años, labores de su sexo, domiciliados en la calle Yaguaron núm. 70.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio.*

2029-jl.6

En Montevideo, á 22 de Junio del año 1894, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Ventura Beltran,** de estado soltero, de nacionalidad argentino, nacido en la provincia de Buenos Aires, de 28 años de edad, domiciliado en la calle Agraciada núm. 376, de profesion marino; hijo de don Ventura Beltran, de estado viudo, argentino, de 60 años, marino, residente en la República Argentina, y de doña Dolores Cabanilla, fallecida en la provincia de Buenos Aires el año 1882; y doña **Catalina Giudice,** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta capital, de 19 años de edad, domiciliada en la calle República núm. 134, de profesion labores de su sexo; hija de don Agustin Giudice, italiano, de 50 años, casado, comercio, y de doña Margarita Garsatti, italiana, de 40 años, labores de su sexo, domiciliados en la calle República núm. 134.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley —*Lorenzo S. Mussio*

1995-jl.4

Juzgado de Paz de la 10.ª seccion

En la villa de la Union, á 26 de Junio de 1894, á las tres y media p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Valanzano,** de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Potenza, de 31 años de edad, domiciliado en Montevideo, en la calle Dayman núm 208, de profesion jornalero; hijo de don Pedro Valanzano, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 69 años de edad, domiciliado en Italia, de profesion labrador, y de doña Cármen Diago, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 55 años de edad, domiciliada en Italia, de profesion labores de su sexo; y doña **Teresa Campilla,** de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en Palermo, de 17 años de edad, domiciliada en esta seccion, Camino Larrañaga, de profesion labores de su sexo; hija de don Miguel Campilla, de estado viudo, de nacionalidad italiano, de 57 años de edad, domiciliado en esta seccion, Camino Larrañaga, de profesion labrador, y de la finada doña Catalina Dansa, fallecida en esta villa el dia 12 de Enero de 1839, italiana.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado y publicar en el diario El Siglo por espacio de ocho dias, como lo mande la ley.—*Pedro Cogoy,* oficial del Estado Civil.

2069 jl.8

Juzgado de Paz de la 11.ª seccion

En Maroñas, á los 22 dias del mes de Junio del año 1894, á las 9 a. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Diaz y Gonzalez,** de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en las Palmas (Islas Canarias), de 25 años de edad, domiciliado en Maroñas, de profesion sastre, hijo legítimo de don Juan Diaz, de nacionalidad español, de estado viudo, de 42 años de edad, domiciliado en Las Palmas (Islas Canarias), de profesion corredor, y de doña María Dolores Gonzalez, fallecida en Las Palmas (Islas Canarias) en el año 1890; y doña **María Aurora Décia,** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el Cerrito de la Victoria, de 17 años de edad, domiciliada en la Villa de la Union, calle Figueroa núm. 140 A; de profesion labores de su sexo, hija legítima de don Juan Décia, de nacionalidad argentino, de estado casado, de 45 años de edad, domiciliado en la Villa de la Union, de profesion comercio y de doña María Poggi, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 37 años de edad, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la Villa de la Union.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Jose M. Nieto,* oficial del Estado Civil. 1982-jl.1.°

Juzgado de Paz de la 13.ª seccion

En la Villa del Cerro, á 23 de Junio de 1894, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Lorenzo Deareis,** soltero, oriental, nacido en el departamento de Canelones, de 34 años, vecino, jornalero, hijo de don Eduardo Deareis y de doña Dominga de Leon, orientales, casados, de 66 y 78 años cada uno, domiciliados en Montevideo, jornalero el 1.° y la 2.ª labores; y doña **Rafaela Hernandez,** soltera, española, nacida en Canarias (España), de 17 años, vecina, labores; hija de don Vicente Hernandez y de doña Josefa Rodriguez, españoles, casados, de 57 y 55 años cada uno; vecinos, jornalero el 1.° y labores la segunda.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley. *Juan Toscano,* oficial del Estado Civil. 2015-jl.5

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

En Montevideo, 14.ª seccion judicial, y el dia 18 del mes de Junio del año 1894, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel de Menezes Pinto,** de 25 años, brasilero, nacido en Santa Ana de Livramento, soltero, médico, domiciliado en la calle Agraciada número 892; hijo de don Antonio Pereyra Pinto, brasilero, casado en segunda nupcias con doña Matilde da Luz, comercio, residente en Santa Ana do Livramento, y doña María Emilia da Menezes, brasilera, finada; y doña **Haydé Norma Giudice,** de 18 años, brasilera, nacida en Santa Ana do Livramento, soltera, labores propias de su sexo, domiciliada en la calle Agraciada núm. 892; hija de don Cárlos Giudice, italiano, finado, y de doña Blanca Sasso, italiana, casada en segunda nupcias con don José Pedro Farini, de 48 años, labores de su sexo y domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley. -*M. M. de la Bandera,* oficial del Estado Civil.

1944-jn.30

En Montevideo 14.ª seccion judicial y el dia 18 del mes Junio del año 1894, á las 10 de la mañana á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Andrés Bello,** de 38 años, brasilero, nacido en Parhayba, soltero, médico, domiciliado en la ciudad de Buenos Aires; hijo de don Domingo Bello, italiano, y de doña Antonia María de Geses, brasilera, ambos finados; y doña **María Aurora Giudici,** de 23 años, brasilera, nacida en Santa Ana do Livramento, soltera, labores propios de su sexo, domiciliada en la calle Agraciada núm. 892; hija de don Cárlos Giudice, italiano, finado, y de doña Blanca Sasso, [illegible]

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde,* oficial del Estado Civil.

2066-jl.8

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 27 del mes de Junio de 1894, á las cuatro de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado ante este Juzgado contraer matrimonio don **Santiago Suarez,** de nacionalidad oriental, de estado soltero, de 36 años, de profesion militar, domiciliado en el cuartel Treinta y Tres; hijo de don Joaquin Suarez, de nacionalidad oriental, de 60 años, de estado casado, de profesion jornalero, domiciliado en el departamento de Minas, y de doña Justiniana Pedreita, de nacionalidad oriental, de 58 años, de estado casada, domiciliada en el departamento de Minas; con doña **Justina Nuñez,** de nacionalidad oriental, de 22 años, de estado soltera, de profesion las de sexo, domiciliada en la calle Colonia y República; hija de don Justo Nuñez, de nacionalidad oriental, fallecido, y de doña Mónica Pereyra, de nacionalidad oriental, de 38 años, de estado viuda, domiciliada en la calle San José núm 162.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde,* oficial del Estado Civil

2068-

Juzgado de Paz de la 16.ª seccion

En la Barra de Santa Lucía, á los 20 dias del mes de Junio de 1894, á la una de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado han proyectado unirse en matrimonio don **Gregorio Lopez,** oriental, de 23 años, nacido en el Nuevo Paris, 20ª seccion, soltero, jornalero, domiciliado en el Nuevo Paris, 20ª seccion; hijo legítimo de don José Lopez, oriental, finado, y de doña Juana Cacienez, oriental, de 58 años, viuda, labores de su sexo, domiciliada en el Nuevo Paris; y doña **Juana Chiffone,** oriental, de 19 años, nacida en el Paso del Molino, soltera, labores de su sexo, domiciliada en esta seccion; hija legítima de don Cayetano Chiffone, italiano, de 59 años, casado, agricultor, domiciliado en esta seccion, y de doña María Tropiano, italiana, de 54 años, casada, labores de su sexo, domiciliada en esta seccion.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo para su publicacion por el término de ocho dias como lo manda la ley.—*Ramon Romero,* oficial del Estado Civil.

1931-jl.1.°

Juzgado de Paz de la 17.ª seccion

En el Miguelete, á los 19 dias del mes de Junio del año 1894, á las 10 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Geremias Daniel Savioz,** de estado soltero, de nacionalidad suizo, nacido en Grimisuat, de 27 años de edad, domiciliado en esta seccion, de profesion labrador; hijo legítimo de don Enrique Savioz, de nacionalidad suizo, de estado casado, de 58 años de edad, y de doña María Josefa Cordy, de nacionalidad suiza, de estado casada, de 50 años de edad, domiciliados ambos en Suiza; y doña **Concepcion Montaño,** de estado viuda, de nacionalidad oriental, nacida en esta seccion, de 22 años de edad, domiciliada en el mismo paraje, de profesion labores de su sexo; hija de padre desconocido y de doña Gabina Montaño, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 59 años de edad, domiciliada con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Fermin D. Gassan,* oficial del Estado Civil.

1948-jn-30

Juzgado de Paz de la 18.ª seccion

En los Pocitos de Montevideo, á 20 de Junio de 1894, y á la 1 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Buenaventura Marichal,** de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 28 años de edad, domiciliado en la calle Municipio núm. 11, de profesion empleado; hijo de don Benito Marichal, de nacionalidad español, fallecido en el pueblo de Santa Lucía, departamento de Canelones el dia 15 de Agosto de 1879, y de doña Dominga Martinez, de 79 años de edad, de estado viuda, ocupada en las labores de su sexo, de nacionalidad española, domiciliada en la calle Municipio núm. 11; y doña **Luisa Torres,** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el pueblo de Santa Lucía, departamento de Canelones, de 36 años de edad, domiciliada en la calle Piria núm. 11, de profesion labores de su sexo; hija de don Manuel Torres, de nacionalidad oriental, fallecido en el pueblo de Santa Lucía, departamento de Canelones, ignora la fecha, y de doña Luisa Iturbide, de nacionalidad oriental, de 5[illegible] años de edad, de estado viuda, domiciliada en el pueblo de Santa Lucía, departamento de Canelones, [illegible] profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los [illegible] algun impedimento para el matrimonio [illegible] lo denuncien por escrito ante este Juzgado [illegible] do conocer las causas. Y lo firmo [illegible] en la puerta del Juzgado por [illegible] como lo manda la ley.—*A. Sambucetti,* oficial del Estado Civil.

En Los Pocitos de Montevideo, á 2[illegible] de Junio de 1894 y á la 1 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Dassoy,** (hijo), de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 21 años de edad, domiciliado en la calle Lavalleja núm. 63A, de profesion empleado; hijo de don José Dassoy, de 55 años de edad, [illegible] comercio, y de doña María Murillo, de 4[illegible] años de edad, ocupada en los labores de su sexo, [illegible] casados, españoles y domiciliados en la calle Lavalleja núm. 63A; y doña **Rosa Lema,** de [illegible] ra, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad de 19 años de edad, domiciliada en la calle [illegible] núm. 38, de profesion labores de su sexo; hija de don Manuel Lema, de nacionalidad español, fallecido en esta ciudad el 23 de Diciembre de 1892, y de doña Rosa Pose, de nacionalidad oriental, de [illegible] años de edad, de estado viuda, ocupada en los labores de su sexo y domiciliada en la calle Palmar número 38.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, para que sea publicado por la prensa por espacio de ocho dias, como lo marca la ley. -*A. Sambucetti,* oficial del Estado Civil. 206[illegible]

Juzgado de Paz de la 19.ª seccion

En Montevideo, á 16 de Junio del año 1894, á las 2 1/2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Cruz,** nacido en la provincia de Santander, España, de estado soltero, de nacionalidad español, de 23 años de edad, domiciliado en la calle Cerro Largo núm. 492, de profesion empleado; hijo de don Isidoro Cruz, de nacionalidad español, de estado casado, de 54 años de edad, residente en España, de profesion empleado, y de doña Aniceta Torres, de estado casada, de nacionalidad española, de 49 años de edad, residente en España; y doña **Leontina Clarens,** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta capital, de 18 años de edad, domiciliada en la calle Porongos núm. 226, de profesion labores de su sexo; hija de don Domingo Clarens de estado casado, de nacionalidad francés, de 46 años de edad, domiciliado en la calle Porongos núm. 226, de profesion carpintero, y de doña Esperanza Cruz, de estado casada, de nacionalidad española, de 44 años de edad, domiciliada en la calle Porongos núm. 226, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun